

CONSEJO PERMANENTE DE LA  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS  
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G  
CP/CISC-636/12  
15 agosto 2012  
Original: español

SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6  
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

*[Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)]*

## ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN PARA UNA SOCIEDAD MAS JUSTA (ASJ) PARA REGISTRARSE EN LA OEA

El presente documento ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales, Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES. 759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por *Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)* en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

### 1. Antecedentes

*Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)* es una organización sin fines de lucro, constituida el 22 de mayo de 2003 en Tegucigalpa, Honduras, cuyo propósito es promover la lucha contra la corrupción en Honduras, brindar asesoría legal y psicológica a niños y niñas víctimas de abuso sexual y fomentar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad. Para cumplir con sus fines, *ASJ* cuenta con personal voluntario de cincuenta abogados, investigadores, psicólogos y periodistas.

*ASJ* adelanta cinco proyectos, entre los que se encuentran: 1) *Derecho Laboral*, el cual se enfoca en promover el respeto de los derechos laborales de los sectores más vulnerables; 2) *Tierras*, por el que la organización capacita y acompaña a la población en el proceso legal y en la consecución de sus títulos de propiedad (más de 3700 beneficiarios de más de 50 colonias); 3) *Gedeón*, ofrece asesoría legal y psicológica a las personas de distintas comunidades (más de 5000 beneficiados), al tiempo que le brinda la oportunidad a niños y jóvenes de formarse en un oficio y de aprender a relacionarse por medio de charlas y del deporte; 4) *Paz y Justicia*, a través del cual se ofrece acompañamiento legal durante todo el proceso judicial, y apoyo psicológico a personas que han sido abusadas sexualmente (30 casos judicializados con 12 sentencias y 45 beneficiarios); y 5) *Rescate*, que se concentra en la atención a niños y niñas víctimas de abuso sexual (más de 30 casos y más de 500 personas capacitadas), enfocándose en terapias psicológicas que les ayude a la superación de daños causados por el abuso.

Asimismo, la *ASJ* es el capítulo hondureño de Transparencia Internacional y también lidera el movimiento *Transformemos Honduras*, el cual promueve el fortalecimiento de la democracia y el mejoramiento de los servicios públicos, de salud y justicia.

*ASJ* realiza sus actividades por medio del apoyo financiero a sus programas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), United States Agency for International Development (USAID), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Banco Mundial, Association for a More Just Society, Lakarmissionen, Kindernothilfe, Christian Reformed World Missions, Christian Reformed World Relief Committee, DanChurchAid, Trocair, Geiise Foundation, International Justice Mission, Mennonite Central Committee y Diakonia, entre otros.

ASJ presentó su solicitud ante la OEA el 6 de junio de 2012.

**2. Nombre, dirección y fecha de constitución**

Nombre: Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

Dirección: Residencial bajos del trapiche, segunda entrada, Bloque B, casa 25 Tegucigalpa, Honduras

Teléfono: + (504) 2235-2291

Correo electrónico: info@asjhonduras.com / chernandez@asjhonduras.com

Website: www.asjhonduras.com

Secretario Ejecutivo: Carlos Alberto Hernández

Fecha de constitución: 22 de mayo de 2003

**3. Principales áreas de trabajo y aportes que podrían ser de interés para la OEA**

*Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)* lleva a cabo programas orientados a fortalecer la democracia, la inclusión social y la protección de la niñez. Las principales áreas de trabajo y contribuciones de la organización que podrían ser de interés para la OEA incluyen:

- Fortalecimiento de mecanismos de monitoreo y rendición de cuentas del gobierno, con el apoyo de diversas instituciones mediante la realización de foros para el intercambio de experiencias y perspectivas entre la sociedad civil con el fin de formular recomendaciones en temas relacionados con justicia social y prevención de la corrupción;
- Promoción de normas jurídicas y gestión de políticas públicas a través de programas educativos y de capacitación a la comunidad, que favorezcan el respeto a los derechos humanos, el desarrollo integral de los grupos vulnerables, y la prevención de abusos a infantes al tiempo que establezcan las sanciones correspondientes a aquellos que llevan adelante dichos abusos; y
- Desarrollo de investigaciones, generación de propuestas y apoyo a actividades referidas al acceso a la justicia, la transparencia en la gestión pública, y la inclusión social de las poblaciones afectadas por la pobreza, la violencia y la corrupción.

**4. Identificación de áreas de trabajo de la OEA**

*Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)* ofrece colaborar con la OEA en las siguientes áreas:

- Promover los principios contenidos en la Carta Democrática Interamericana;
- Apoyar las actividades del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), en coordinación con el Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ);
- Colaborar con las actividades de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), especialmente de la Relatoría sobre los Derechos de la Niñez, en temas relacionados con la protección y promoción de los derechos humanos de las personas víctimas de violencia sexual;
- Contribuir con las actividades del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) en sus programas relacionados con la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA); y
- Participar y brindar recomendaciones a las Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA).

**5. Documentos presentados a la OEA**

- Carta al Secretario General de la OEA, 6 de junio de 2012
- Acta de Constitución
- Estatutos
- Declaración de la misión institucional
- Informe de proyectos realizados de 2011
- Estados financieros de 2011 (firmados por Vannia Alvarado, Contadora Pública y Glenda Valladares, Administradora)